

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ATENGO
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN EL MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, SIENDO LAS 6:15 SEIS Y QUINCE HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATENGO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE MORELOS, NÚMERO 2 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTE MUNICIPIO DE ATENGO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- C. ROSA MARIA TORRES BARBOZA, -----CONSEJERO PRESIDENTE.
- LIC. HECTOR JONATHAN RODRIGUEZ CORDOBA, -SECRETARIO GENERAL.
- C. IVAN BERNARDO URIBE CARDENAS, -----CONSEJERO MUNICIPAL.
- C. MA. GUADALUPE GARCIA NUÑEZ, -----CONSEJERO MUNICIPAL.
- C. ANA LILIA GÓMEZ VALLIN, -----CONSEJERO MUNICIPAL.
- C. SONIA ELIZABETH GUERRA CONTRERAS, ----CONSEJERO MUNICIPAL.
- C. HERIBERTO GONZÁLEZ DE LOS SANTOS, -----REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO, MOVIMIENTO CIUDADANO -----
- C. JAVIER DUEÑAS ALVAREZ-----REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL -----
- C. EDUARDO MANUEL LONGORIA GARCIA, -----REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL-----

PREVIO A TOMAR LA LISTA DE ASISTENCIA, ME PERMITÍ HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE SE ENCONTRAN PRESENTES, LOS CIUDADANOS C. ROSA MARIA TORRES BARBOZA, IVAN BERNARDO URIBE CARDENAS, MA. GUADALUPE GARCIA NUÑEZ, ANA LILIA GÓMEZ VALLIN, SONIA ELIZABETH GUERRA CONTRERAS, QUIÉNES FUERÓN DESIGNADOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS. ASI TAMBIEN POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLITICOS: JAVIER DUEÑAS ALVAREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIEN YA HABÍAN RENDIDO LA PROTESTA DE LEY. EXCEPTO: EDUARDO MANUEL LONGORIA GARCIA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR LO QUE LA CONSEJERA PRESIDENTE NOS PIDIÓ PONERNOS DE PIE PARA QUE EL NUEVO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO RINDIERA LA PROTESTA DE LEY, PREGUNTÁNDOLE.-----

Heriberto Gil d. S.
Heriberto
Ana Lilia Gómez V.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CIUDADANO, EDUARDO MANUEL LONGORIA GARCIA CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

"...PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, EN PARTICULAR EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LE HA SIDO ENCOMENDADA..." A LO QUE EL **CONSEJERO REPRESENTANTE PROPIETARIO MANIFESTO:** "...SÍ PROTESTO..."; CONCLUYENDO LA **CONSEJERO/A PRESIDENTE,** "...SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO SE LO RECONOZCA Y SI NO, QUE SE LO DEMANDE .PIDIÉNDOME CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

SIENDO LAS 6:30 SEIS Y TREINTA HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL INICIALMENTE CITADO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATENGO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL DE CARÁCTER PERMANENTE,** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A), DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES.-----

SEÑALANDO AL EFECTO EL SUSCRITO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LAS Y LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

-----CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES-----

- C. ROSA MARIA TORRES BARBOZA.----- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL PRESIDENTE
- C. HECTOR JONATHAN RODRIGUEZ CORDOBA.- SECRETARIO MUNICIPAL ELECTORAL -----
- C. IVAN BERNARDO URIBE CARDENAS.----- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL-----
- C. MA. GUADALUPE GARCIA NUÑEZ----- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL-----
- C. ANA LILIA GÓMEZ VALLIN----- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL-----

Refugio Heriberto Gils d.l.s.

Antonio

Ana Lilia Gómez V

Barboza



C. SONIA ELIZABETH GUERRA CONTRERAS.----- CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL-----

---CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS-----

C. JAVIER DUEÑAS ALVAREZ.----- REPRESENTANTE ----- PROPIETARIO DEL----- PARTIDO ACCIÓN----- NACIONAL.-----

C. EDUARDO MANUEL LONGORIA GARCIA.----- REPRESENTANTE ----- PROPIETARIO DEL----- PARTIDO ----- REVOLUCIONARIO ----- INSTITUCIONAL.-----

[Handwritten mark]

Rebudio Heriberto Galsdls.

García

UNA VEZ QUE FUE REALIZADA LA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SUSCRITO SECRETARIO HICE CONSTAR QUE SE ENCONTRARON PRESENTES LA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATENGO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ASÍ COMO EL SUSCRITO SECRETARIO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 25 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÉ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.**-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTE ME SOLICITO DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

---ORDEN DEL DÍA---

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

[Handwritten mark]

Ana Lilia Gómez v

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ

[Handwritten signature]